

**AIDS  
INFO**

**Conocimiento  
Actual**

En épocas pasadas la humanidad sentía pavor ante enfermedades infecciosas como la tuberculosis, la malaria o la peste. Hoy en día el SIDA ocupa un lugar equiparable al de estas enfermedades de antaño, acaparando la atención de la opinión pública y en particular de los profesionales de la medicina.

## ¿Qué es el SIDA?

SIDA es la abreviatura de la denominación inglesa «Acquired Immuno Deficiency Syndrome» (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), término médico que se utiliza para describir una nueva enfermedad infecciosa. El virus del SIDA se designa por las siglas HIV.

El período de incubación del SIDA puede durar hasta varios años, según los datos de que se dispone hoy por hoy, lo cuál significa que la enfermedad puede aparecer hasta varios años después de producirse el contagio.

El virus debilita la inmunidad natural del cuerpo humano; los mecanismos de defensa no funcionan, de forma que el organismo queda a merced de agentes patógenos que de sí mismo no son excesivamente peligrosos. Esto da lugar a infecciones y provoca a continuación enfermedades – neumonías o diversos tipos de cáncer – que terminan causando la muerte del paciente.

Ahora bien, no toda persona contagiada por este virus padecerá necesariamente del SIDA; en pocas palabras, el portador del virus no tiene por qué haber contraído o llegar a contraer esta enfermedad. Muchos portadores del virus superan la infección sin sufrir la enfermedad.

## Síntomas

Los síntomas que se enumeran a continuación no son exclusivos del SIDA, sino que se presentan en múltiples enfermedades de carácter infeccioso.

El lector de esta hoja informativa que crea tener algunos de estos síntomas no tiene por que ser pre-

sa del pánico. Si se presentan varios síntomas durante varias semanas, la persona deberá por lo menos deber acudir al médico de cabecera:

**aumento de temperatura/ fiebre, lasitud, diarrea, visible pérdida de peso, hinchazón de los ganglios linfáticos (cuello, nuca o axilas), sudores o tos seca, micosis bucal y faríngea.**

## Grupos con mayor índice de riesgo

De acuerdo con el estado actual de los conocimientos sobre la materia, se han delimitado los siguientes grupos de personas con alto índice de riesgo, en los que se detecta el mayor número de casos de SIDA:

- homosexuales
- bisexuales
- drogadictos
- las parejas sexuales de los integrantes de los grupos arriba mencionados
- recién nacidos cuyas madres se hayan contagiado

Entretanto el SIDA se está extendiendo más allá de estos grupos.

## Contagio

El contagio se produce cuando el virus penetra en el aparato circulatorio. El agente patógeno puede transmitirse principalmente a través de las relaciones sexuales, sobre todo si se realizan prácticas sexuales con alto riesgo de lesión. Entre drogadictos el virus se transmite cuando varias personas utilizan una misma jeringuilla. **Es prácticamente imposible que la transmisión se produzca por abrazos, caricias, toses, estornudos o contactos cotidianos tales como los apretones de manos o el uso de platos, vasos o ropas tocados por otras personas. Hasta ahora no se ha producido ningún caso de contagio en colegios, puestos de trabajo, restaurantes, piscinas, establecimientos comerciales o reunio-**

**nes sociales, ni tampoco conviviendo o asistiendo a enfermos de SIDA o personas cuyos análisis hayan dado positivo.**

**A partir del año 1985, toda la sangre donada es analizada para comprobar que no esté infectada del virus HIV; las reservas de sangre en Europa están fuera de peligro.**

## Tratamiento médico

Hasta ahora no se conoce ningún tratamiento médico que permita combatir con éxito el SIDA en los casos en que los pacientes presentan un cuadro clínico completo. A pesar de los intensos esfuerzos realizados, aún no se ha logrado desarrollar una vacuna contra el SIDA.

## Medidas preventivas

**La profilaxis es el medio más eficaz para combatir el SIDA**, ya que esta enfermedad no puede ser objeto de tratamiento médico. La observancia de determinadas medidas preventivas sin duda frena la propagación de la enfermedad e impide que se desate una epidemia que supondría una amenaza para toda la humanidad.

**Dado que el contagio del SIDA se produce sobre todo a través de las relaciones sexuales, se recomienda encarecidamente el uso de condones (preservativos) como único método eficaz para evitar dicho contagio.**

Al mismo tiempo deberán observarse cuidadosamente las normas generales de higiene, para prevenir así no sólo el contagio del SIDA, sino también las restantes enfermedades infecciosas.

## Prueba de anticuerpos HIV

Existe la posibilidad de efectuar análisis de sangre específicos para comprobar la presencia de an-

anticuerpos contra el agente patógeno del SIDA (HIV).

Debido a la carga psicológica que puede traer consigo la prueba de anticuerpos, sería conveniente que sólo se efectuara en caso de detectarse síntomas de la enfermedad previa consulta y acuerdo con una persona de confianza (pareja, médico, consultorio), pero nunca aisladamente. Asimismo, debe velarse de que la prueba se realice de modo anónimo, siempre y cuando el examinado así lo desee.

Las personas que se sometan a esta prueba pueden averiguar de este modo si su sangre está infectada por el virus (la prueba da resultado **positivo**) o si no se ha producido una infección (en cuyos casos el resultado de la prueba es **negativa**). Ahora bien, con un único resultado negativo no se puede determinar un diagnóstico definitivo, dado que en algunos casos concretos pueden transcurrir varios meses desde la penetración del agente patógeno hasta la formación de anticuerpos detectables.

Que el resultado del análisis sea positivo no significa de ninguna manera que las personas afectadas hayan contraído el SIDA. En un alto porcentaje de casos de contagio la infección no presenta síntomas ninguno, es decir, los pacientes no están aquejados del SIDA. Sin embargo, es cierto que parte de los contagiados enferman efectivamente.

**Las personas contagiadas pueden transmitir la infección a otras a través de las relaciones sexuales, aunque estas no padezcan de la enfermedad. Los condones ofrecen una buena protección.**

## ¿Qué hacer?

Quienes teman que tienen el SIDA deberán dirigirse en primer lugar a su médico de cabecera. También pueden consultar a las organizaciones de ayuda contra el SIDA, las cuáles les informarán qué instituciones realizan los reconocimientos médicos pertinentes y desarrollan tareas de asesoramiento en relación con este tema.

Para más información, diríjase a:

Landesinstitut für  
Tropenmedizin  
Prof. Bienzle  
Königin-Elisabeth-Str. 32  
1000 Berlin 19  
Tel. 030/3032-788

Dr. Salazar  
Bayreuther Str. 4  
1000 Berlin 30  
Tel. 030/247022  
(Lonsejo miércoles y  
viernes de 9 a 12 horas)

Bundesgesundheitsamt  
Robert-Koch-Institut  
Abteilung Virologie  
Arbeitsgruppe AIDS  
Nordufer 20  
1000 Berlin 65  
Tel. 030/4503-243

© Deutsche AIDS-Hilfe e.V., Berlin 11/1987/3



Deutsche  
AIDS-Hilfe e.V.

Nestorstraße 8-9 · 1000 Berlin 31

cuentas para donativos  
Deutsche Apotheker- und Ärzte-Bank, Berlin  
Konto 500 500 (BLZ 100 906 03)  
Postgirokonto Berlin West  
Konto 179 00 105 (BLZ 100 100 10)

Distribución por medio de

